

**CC. SÍNDICO Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DEL MUNICIPIO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO.**

**P R E S E N T E:**

Por este conducto enviándoles un cordial saludo y al mismo tiempo de conformidad a lo establecido por los artículos 13 fracción III, 14 fracción III, 86 fracción I y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, así como lo dispuesto por los artículos 29 fracción I, 30, 31, 32 y 47 fracción III de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; se les **CONVOCA** a la **primera sesión ordinaria** del mes de mayo del Ayuntamiento, que tendrá verificativo a las **12:00 horas** del día **14 de mayo del año 2014**, en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento; bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

I.- Lista de asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.

II.- Aprobación del orden del día.

III.- Dispensa de la lectura y la aprobación del contenido del acta de la sesión ordinaria de Ayuntamiento de fecha 11 de abril del 2014.

IV.- Presentación y lectura de comunicados e iniciativas recibidas y aprobación del turno a comisiones.

A) Iniciativa de ordenamiento municipal suscrita por el Regidor Gustavo Flores Llamas, Presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos, mediante la cual se propone que el Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice el turno del proyecto de decreto que reforma el artículo 6° del Reglamento del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. **TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS, COMO CONVOCANTE, Y A LAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO, ASÍ COMO DE DESARROLLO URBANO, COMO COADYUVANTES.**

B) Iniciativa de ordenamiento municipal suscrita por el Regidor Andrés Zermeño Barba, que tiene por objeto crear el Consejo Consultivo Ciudadano de Movilidad y Transporte del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco. **TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE REGLAMENTOS, COMO CONVOCANTE, Y A LAS DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, REDACCIÓN Y ESTILO, ASÍ COMO DE ASUNTOS METROPOLITANOS, COMO COADYUVANTES.**

C) Iniciativa de acuerdo suscrita por el Regidor Andrés Zermeño Barba, mediante la cual solicita que el Pleno del Ayuntamiento apruebe el análisis de puestos que conforman la Dirección de Protección Civil y Bomberos Municipal, para su revaloración e incremento salarial, como un medio de aplicación del principio de equidad en el trabajo. **TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO, COMO CONVOCANTE, ASÍ COMO A LA DE PROTECCIÓN CIVIL, COMO COADYUVANTE.**

D) Oficio número 005/2014, suscrito por el Licenciado Arturo Yañez López, Director de Política Fiscal y Mejora Hacendaría, mediante el cual solicita se someta a consideración del Pleno la adquisición de 30 viviendas. **TURNO A LAS COMISIONES EDILICIAS DE HACIENDA PÚBLICA Y PRESUPUESTO, COMO CONVOCANTE, ASÍ COMO A**

**LA DE PATRIMONIO MUNICIPAL, COMO COADYUVANTE.**

E) Oficio número 068/2014, suscrito por la Licenciada Anna Barbara Casillas García, Directora de Finanzas, mediante el cual informa sobre las transferencias presupuestales del mes de abril del 2014. **PARA CONOCIMIENTO DEL PLENO.**

V.- Presentación, lectura, discusión y acuerdo correspondiente de dictámenes e iniciativas con carácter de dictamen agendados.

1.- Dictamen presentado por las Comisiones Edilicias de Reglamentos, la de Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo, así como la de Inspección y Vigilancia, mediante el cual se propone que el Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice, en lo general y en lo particular, el Decreto por el que se reforman los artículos 44 y 82 ter del *Reglamento de Gobierno y Administración Pública Municipal de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco* y se reforman los artículos 4, 7, 8, 11, 253, 402, 406 y se adiciona el artículo 402 Bis del *Reglamento para el Funcionamiento de Giros Comerciales, Industriales y de Prestación de Servicios en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.*

2.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por la Comisión Edilicia de Planeación del Desarrollo Municipal, mediante la cual se propone que el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la implementación y aplicación del Programa "Agenda para el Desarrollo Municipal" de la Secretaría de Gobernación del Gobierno Federal, a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), para el año 2014.

3.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por la Regidora Rosina Chavira Lara, Presidente de la Comisión Edilicia de Patrimonio Municipal y de la Comisión Edilicia de Asistencia Social, mediante la cual se propone que el Pleno de este Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice dar por terminado en forma voluntaria y anticipada el contrato de comodato, con la Asociación Civil denominada "IPAN AHCI AXCAN, A.C.", relativo al bien inmueble ubicado sobre la calle Privada Montenegro número 174 de la localidad de San Sebastián El Grande dentro de esta municipalidad, para a su vez entregarlo en comodato a Aprendiendo con Sonrisas, A.C.

4.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, que tiene por objeto que el Pleno del Ayuntamiento del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la regulación del procedimiento administrativo relativo a la ejecución de obras de infraestructura hidráulica para el mejoramiento de la Cabecera Municipal como una acción urbanística por concertación con la urbanizadora Constructora Inmobiliaria Los Patos, S.A. de C.V., aprobadas en el punto de acuerdo 224/2011 de fecha 14 de diciembre del 2011 y el punto de acuerdo 053/2012 de fecha 29 de febrero del 2012.

5.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Juan Cortés Romero, Presidente de la Comisión Edilicia de Educación, mediante la cual se propone que el Pleno del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la celebración del Convenio de Colaboración y Participación para la ejecución del programa "Mochilas con los Útiles", con el Gobierno del Estado, a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social.

6.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Juan Cortés Romero, Presidente de la Comisión Edilicia de Catastro, mediante la cual se propone que el Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco apruebe y autorice la celebración del CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA MODERNIZACIÓN DE CATASTROS Y SU VINCULACIÓN CON EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, a través de la Dirección de Catastro del Gobierno del Estado.

7.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Regidor Gustavo Flores Llamas, Presidente de la Comisión Edilicia de Reglamentos, mediante la cual se propone que el Pleno del Ayuntamiento Constitucional de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, apruebe y autorice la prórroga del plazo para emitir la convocatoria para la conformación del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, establecida en el artículo tercero transitorio de la norma en cita, en tanto se materializa la reforma a la normatividad municipal.

8.- Iniciativa de acuerdo suscrita por el Regidor Adrián Octavio Salinas Tostado, mediante la cual solicita que el Pleno del Ayuntamiento apruebe y autorice la creación de una comisión integrada por ediles y directores de las dependencias municipales relacionadas con el comercio, movilidad y espacios públicos municipales, a fin de estudiar, planear y presentar a este Pleno la solución integral a la problemática presentada en el cuerpo de la iniciativa.

9.- Iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen suscrita por el Presidente Municipal, Licenciado Ismael Del Toro Castro, mediante la cual el Pleno del Ayuntamiento aprueba y autoriza una transferencia presupuestal a la Dirección General de Obras Públicas para la construcción, instalación y electrificación de una red de alumbrado público en la Colonia El Carril, en la localidad del Zapote del Valle.

#### VI.- Asuntos Generales.

Sin más por el momento nos despedimos de Ustedes reiterándoles nuestra consideración distinguida.

ATENTAMENTE  
"2014, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN  
DE LA CONSTITUCIÓN DE APATZINGÁN".  
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 12 DE MAYO DE 2014.

MUNICIPIO DE TLAJOMULCO  
DE ZÚÑIGA, JAL.

PRESIDENCIA  
LIC. ISMAEL DEL TORO CASTRO.  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

SECRETARÍA GENERAL  
Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jal.

LIC. ALBERTO URIBE CAMACHO.  
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO.

c.c.p. Director de Comunicación Social.  
c.c.p. Jefatura de Logística.  
c.c.p. Coordinación de Asesores.  
c.c.p. Coordinación de Servicios Públicos.  
c.c.p. Dirección General de Transparencia.  
c.c.p. Secretario Particular.  
c.c.p. Jefe de la Oficina de Presidencia.  
c.c.p. Jefatura de Protocolo.  
ALRP

ESTA HOJA CORRESPONDE A LA CONVOCATORIA NÚMERO 008/2014/CV DE LA  
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 14 DE MAYO DEL 2014.